

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25508** *JAVIER PANTOJA SANZ*

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 260/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ionel Ghidareanu, contra don Javier Pantoja Sanz, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 8 de junio de 2012, que ha devenido firme, y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado don Javier Pantoja Sanz, en situación de insolvencia total, por 2.542,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de septiembre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120062347-1